

Guayaquil, 7 de Mayo 2009

Señores  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ITALFIDEO SA.  
Ciudad.-

Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigente, examinado el Balance de Situación de la Compañía ITALFIDEOS SA., una Sociedad Anónima al 31 de Diciembre del 2008 y el resultados, por años terminados a esa fecha. La preparación de estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros en base a mi trabajo

Mi Revisión se efectuó de acuerdo con las Normas General Aceptadas, esta requieren de la Planeación y Ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros, descrito en el primer párrafo se encuentra libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respondan a las transacciones registradas y su adecuada revelación en los Estados financieros. Así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros, la revisión efectuada establece base razonable para mi opinión en base al trabajo que he realizado.

Atentamente

  
Joanna Tardazo  
Comisario Principal

